El Senador Carassa enviará los padrinos a Bordabehere

ESTE HA SIDO EL RESULTADO DE LA CARTA ENVIADA

1ª SECCION diario de la mañana

SANTA FE

Año XXIII — No. 7445

REDACCION ADMINISTRACION TALLERES San Martín 2044-48 fundado el 1º de febrero

Sucursal Buenos Aires: 25 de Mayo 294 — Santa Fe, LUNES 22 DE MAYO DE 1933 — Suc. Rosario: Sarmiento 518

El paracaidista Grecco quedó destrozado

El doctorCarassa enviará los padrinos al doctor Enzo Bordabehere

Se efectuó una reun ión en casa del doctor Antelo, no trascendiendo lo tratado

ROSARIO, 21 — A raíz de la carta que el Dr. Bordabehere enviara al senador Carasa, éste enviará los padrinos a aquél.

Con respecto a este incidente se guarda la más absoluta reserva, negándose toda información a los periodistas. Los términos de la carta tampoco no han trascendido, pero se tiene entendido que está redactada e ntérminos violentos y condenatorios para la actitud asumida por los legisladores que responden al sector antelista de la representación demócrata en la Legislatura.

REUNION EN LA CASA DEL Dr. ANTELO

Hoy se ha realizado una importante reunión en casa del doctor José N. Antelo, a la que asistieron los legisladores y dirigentes de la fracción antelista. De lo que se ha tratado en la reunión no ha trascendido absolutamente nada, guardándose el más absoluto hermetismo en todo cuanto se refiere al asunto que está despertando la expectativa pública, que es la actitud que adoptarán los demócratas opositores después del desenlace que tuvo el sábado la asamblea legislativa.

Una horrible tragedia de aviación sucedió en la p ro vincia de Buenos Aires

El paracaidista Grecco perdió la vida al descender del avión a gran altura

BUENOS AIRES, 21 — La reunión aeronáutica verificada el 6 de Setiembre organizada por el Centro Universitario de Aviación tuvo un doloroso final. El conocido paracaidista Carlos T. Greco cuyas proezas desde largos años venía emocionando al público aficionado a estos espectáculos, perdió la vida en forma horrorosa a la vista de millares de espectadores que en su primer estupor no atinaba a creer en la realidad del trágico desenlace hasta que repuesto de la emoción pudieron apreciar la magnitud del drama. En el momento del desarrollo de las pruebas se elevaron dos aviones; uno en el que viajaba la señorita Justo y otro en que iba Greco. Durante algunos minutos volaron en distintas direcciones, distinguiéndoles el público en sus vuelos por sus colores azul y rojo. El primero evolucionó obre el mismo campo de aterrizaje, cuando estaba a 600 metro aproximadamente, la oven Bustos se dejó deslizar desde el lado derecho de la aeronave arrojándose en el aire; 100 metros mas abajo el aparato se abrió y el blanco se hizo rápido casi vertical. En breves segundos tocó tierra con felicidad. Los espectadores buscaron luego el otro avión que conducía a Greco, costando trabajo localizarlo, pues en ese momento otro avión semejante evolucionaba hallándose ambos a gran altura. El avión nacional piloteado por el aviador Dante Ferrari, que conducía a su bordo a Greco estaba a unos mil metros de altura y su vertical incidía a 15 cuadras del lugar. Disminuyó algo la altura y antes de advertirse la maniobra por hallarse a espaldas de la tribuna, Greco se arrojó. Llevaba dos paracaídas, esperando servirse de ellos consecutivamente; pero la trayectoria seguida por el arriesgado acróbata, solo fué anunciada esta vez por una mancha blanca desplazándose rápidamente hacia tierra sin movimiento ostensible y que en su fugaz duración consternó a todos dejando la duda si sería un hombre el que había caído. Los compañeros del

paracaidista y no pocos espectadores vieron una clara visión de la tragedia y comenzaron una precipitada carrera a campo traviesa para contemplar el punto. Luego de travesar un plantío de repollos y

un maizal hubo de salvarse un obstáculo de triple alambrado de púas que limitaba una callejuela. Cincuenta metros mas allá se ofrecía el escenario de la tragedia en todo su horror. Allí aparecía un cuerpo cara arriba y los paracaídas lo envolvía en parte como una mortaja. El golpe había hundido el cuerpo en una depresión que bajo la cabeza llegaba a ser de quince centímetros.

El compañero del medico Estorch quería comprar un terrenito en B. A

Con el producto del secuestro se dedicaría a criar gallinas, y luego escribiría una novela

Bs. AIRES 21. (Austral). — En las dependencias de la sección, Defraudación y Estafa se encuentran alojados los que intervinieron en el secuestro de la calle Tandil y se ha levantado la incomunicación que pesaba sobre ellos. Tanto el médico Estorch como la mujer Aniceta Rodriguez, han hecho declaraciones más o menos amplias acerca de su actuación en el secuestro; pero en cambio David Fleiman todavía no se había franqueado totalmente. Hoy se decidió hacer más extenso en las declaraciones a los periodistas aunque no se mostró del todo dispuesto a prestarse abundantemente a la curiosidad de los mismos: "Yo soy el único que tiene que ver con todo esto" dijo; "soy el único que organizó las cosas, pero antes quisiera saber que han dicho de mi los diarios".

Enterado que hubo en las crónicas policiales periodísticas se refirió al bue ntratamiento que se le había hecho objeto desde su detención. Refirente al hecho en virtud del cual se encuentra detenido dijo, que para él sólo se trataba de un negocio que había fracasado. Continuó diciendo que él había esperado tener unos 5 ó 10 mil pesos para comprar un terrenito y un Ford, y dedicarse a la cría de gallinas, en una de las localidades vecinas a la capital. Terminó manifestando que se había propuesto escribir la historia completa de todo lo ocurrido edsde la formación de la sociedad; pero que el fracaso del negocio había sido total, puesto que hasta la novela que pensaba ser autor había caído en manos de los cronistas policiales que se adelantaron en su confección con el sólo redactar de las actuaciones policiales.

Jura de la bandera en la Boca por el 3 de Infantería de Buenos Aires

Bs. AIRES, 21. (Austral). — Con la presencia del presidente de la república a quien acompañaba los ministros de Guerra y del Interior, y el jefe de policía de la capital, contribuyó a que fuera más importante el acto de la jura de la bandera por los conscriptos del 3 de Infantería efectuado en el campo del Club B. Juniors.

Poco antes de las 10 llegó el mencionado regimiento al campo, siendo recibido por una prolongada salva de aplausos por el público que se agolpaba en las graderías de las tribunas, parte de las cuales eran ocupadas por los niños de la escuela del distrito escolar de la Boca. A las 10 horas, un toque de clarín anunciaba la llegada del presidente de la república que ocupó el palco levantado al efecto frente a la tribuna oficial. De inmediato formó el regimiento en cuadro siendo revistado por el comandante de la primera división del Ejército, general Acames y el jefe de la unidad, teniente coronel Callastein.

Celebró la misa de campaña el Pbro. Escaso, a cuyo cargo estuvo la arenga de circunstancias. El jefe del regimiento pronunció una vibrante alocución, tomando luego el juramento a las tropas y siendo luego ejecutado el Himno Nacional que fué coreado por los soldados, los niños de las escuelas y público que llenaba las amplias instalaciones del club.

Finalmente, habló el presidente de la comisión local popular de festejos, doctor José Degregosi, quien agradeció la presencia de las autoirdades nacionales en tan importante acto de conmemoración de las efemérides de mayo.

El acto terminó con el canto, por parte de los conscriptos, de la canción "Media Caña" de la ópera "El Matrero" acompañado por la banda del regimiento.

Los maestros de Rosario elevarán un petitorio

SERA ENVIADO A LAS CAMARAS SOLICITANDO NO SE CUERDE LA REBAJA

ROSARIO, 21. — Más de 500 maestros asistieron anoche a la asamblea convocada por el gremio de maestros en esta ciudad.

El objeto de la misma era el de tratar lo referente a la rebaja de sueldos, resolviéndose en definitiva enviar un petitorio a la legislatura pidiendo que no se acepte los descuentos solicitados por el P. E. de la Provincia. Así mismo, resolvió sugerir que se creen nuevos recursos para tener al día los sueldos de los maestros.

Entre ellos estarían los réditos que devengarían los depósitos judiciales en el Banco de la Provincia y una participación que reclamaría la provincia en los impuestos nacionales a los réditos y as transacciones.

El senador Carassa se cree que ha renunciado

ROSARIO 21. — Las ultimas noticias de buena fuente dan como segura la renuncia del presidente de la Camara de Senadores Dr. Carassa así como en su carácter de senador.

Según las mismas manifestaciones asegura que la renuncia se produce a raíz de los sucesos que son público y notorios y por haber llegado a la conclusión de que es imposible llegue a un acuerdo para unir las fuerzas demócratas.

En este sentido, dicen, que conversó con el Dr. Luciano Molinas y más tarde con don Lisandro de la Torre sin haber llegado a ningún fin práctico.

UNA FIESTA EN BARRACAS

Bs. AIRES, 21. (Austral). — En Barracas fué inaugurado esta mañana el mastil que para izar la bandera nacional fuera erigido por las autoridades culturales del vecindario en las intersecciones de las calles Iriarte y Vieytes. A las 11.25 horas llegó al lugar de la ceremonia el general Justo, acompañado por los ministros de Guerra y del Interior, intendente municipal, jefe de policía y otras autoridades civiles y militares, ejecutando en ese momento la banda militar la marcha Ituzaingó.

Poco después de ocupado el palco ofical por el presidente y su comitiva resurgieron los acordes del Himno Nacional que fué coreado por los niños de las escuelas allí reunidos y público en general. Acallados los aplausos el presidente de la comisión popular, señor Caffarena entregó al general Justo las cintas por medio de la cual realizando la izada del pabellón al mástil, prorrumpiendo los asistentes en aplausos y dejando oír alegres ladnas la banda Municipal.

Seguidamente el secretario de O. Públicas de la Municipalidad Dell' Oro Maine, pronunció un discurso en representación del D. E.. Después de unas palabras pronunciadas por la directora de la escuela No. 4 y a requerimiento del público habló el general Justo, quien hizo una exaltación de patriotismo a los vecinos de Barracas.

Siguen las huelgas en las regiones andaluzas en las que se registran atentad.

Con la muerte de un obrero se perjudicarán más de 30.000 obreros

SEVILLA, 21. — Son motivo de la muerte del comerciante don Pedro Caravacas, más de treinta mil obreros irán a la calle provocadas por los comerciantes que se reunieron para protestar por "el aumento de la criminalidad que hace estragos en todo el territorio de España".

El citado comerciante había tomado activa participación en esa lucha contra la criminalidad y los comerciantes, después de su muerte, han manifestado que, en el caso de no resolverse el gobierno a hacer justicia, ellos se harán justicia por su propia mano. Los manifestantes aludieron asimismo, a las declaraciones que se atribuyen a un concejal socialista, Adolfo Carretero, en el sentido de que "Caravaca tenía que morir".

Después de la manifestación de los comerciantes, se trató de linchar al representante socialista Olle, quien actualmente se encuentra en Sevilla en jira d propaganda, pudiendo ser salvado por la guardia civil.

Se han establecido severas vigilancias en toda la región para impedir que la huelga derive hacia campos de violencia.

JURA DE LA BANDERA

BUENOS AIRES, 21. — La ceremonia de la jura de la bandera que se realizó en distintas unidades del ejército con las formalidades de

práctica en medio del mayor entusiasmo por parte del público que asistió a los distintos lugares en que ellas se efectuaron. En la Escuela de mecánicos de la armada, tuvo efecto la jura del personal de conscriptos y aprendices de la marina, de guerra asistiendo a este acto el Ministro contralmirante Casals.

Ofició la misa de campaña el Vicario de la armada Monseñor Dionisio R. Napal, estando la arenga patriótica a cargo del Teniente de Navío Pedro Ghirimoldi.

La banda del regimiento primero de infantería ejecutó trozos de música sacra y las marchas de San Lorenzo en los cuales desfilaron los conscriptos y aprendices.

Las otras unidades: Primero de Infantería en Parque Saavedra; Segundo de Infantería en Parque Centenario; Granaderos a Caballos General San Martín, en Parque Patricios; y Tercero de Artillero en la plazoleta Liniers.

Las tropas de aviación y escuela de comunicaciones efectuaron la ceremonia en el Palomar.

Los empleados que intervinieron contra los maffiosos

ROSARIO, 21 — Ha sido enviado al juez Dr. Borzone el sumario relativo con la captura de los maffiosos Vinti, Fronda y Capuani.

El juez Dr. Ivancich ha terminado el sumario indagatorio para establecer la intervención que han tenido los empleados de la policía en el secuestro de los maffiosos.

El pacto de las potencias

ROMA, 21 — El pacto de las cuatro potencias de Mussolini destinado a garantizar la paz europea por lo menos por los diez años próximos y que ha sido extraoficialmente aceptado por Francia, Gran Bretaña, Alemania e Italia será subscripto probablemente mañana en Ginebra por Simon, Boncourt, Mac Donald y Aloisi con sus iniciales sometiéndose luego a su firma solemne en Roma.

Un homenaje al Gral. San Martín

BUENOS AIRES, 21 — Una agrupación de reciente formación, la Milicia Argentina republicana, ha resuelto realizar el 25 de mayo próximo un homenaje al General San Martín. El acto tendrá lugar ese día frente a la estatuta del libertador que lleva su nombre, oportunidad en que usarán de la palabra el ex-mayor J. Arribau González y el doctor Albino Pagnalin. Durante esta ceremonia patriótica se ha invitado muy especialmente al pueblo y a la juventud universitaria debiendo evolucionar sobre la plaza varios aviadores. Por su parte la organización juvenil institución que ha resuelto designar de su seno una delegación el miércoles a las 11, depositará una corona de flores en el mausoleo del General San Martín de la Catedral.

El general Justo contestó al mensaje de Roosevelt

Bs. AIRES, 21. (Austral). — El presidente de la república contestó hoy a Roosevelt el mensaje de éste que le enviara en su oportunidad.

Expresa en nota extensa que está seguro de interpretar el sentimiento del pueblo argentino enviando su decidida adhesión a los consejos contenidos en ellos.

Agrega que la delegación argentina a la Conferencia Internacional que deberá realizarse se hará solidaria del esfuerzo en bien de mejorar la situación.

Las rencillas doméstic. no deben atravesar los dinteles de la casa

Es necesario llegar al final "con el barco y con la honra"

Nuestro mundo político vivió el sábado momentos emocionantes donde la inquietud más viva invadió el espíritu más tranquilo.

Después del principio de distanciamiento entre dirigentes del oficialismo, acrecentado hasta llegar a convertirse en una fuerza disidente, respetable por el grueso de afiliados y porque en las cámaras legislativas puntales formidables de esa cantidad desconforme, tendrían que manifestarse opositora a lo que en otra época defendieron, era de esperar de día a día, y ante la intrasigencia de los que se creyeron en el mejor camino, se ahondaran más los rencores hasta explotar en la forma que el sábado se ha visto.

Naturaleza de la política analizada con el grado superficial de esencia que demuestra ese aspecto de nuestro criollismo, porque si estas disidencias tuvieran un fondo doctrinario que la motivara; si conceptos sólidos lucharan por la orientación de un sistema de gobierno que al tomar caminos aconsejados tuvieron la virtud de irradiar sobre esta provincia beneficios valiosos, entonces podría justificarse esta lucha enconada; lucha interna, doméstica, que perjudica enormemente a los que ni forman partes ni han cocido el guiso.

Esta es la verdad del momento.

Hemos oído decir a algunos que "más vale capitán con honra que capitán sin barco". ¿Pero qué honra es la que se salva en esta ocasión destruyendo la obra que puede resultar eficiente, si después de todo no se trata más que de ver quien se lleva mayor tajada del botín conquistado?

Por el otro lado, nada justifica la obstinación del gobierno en no pedir el acuerdo de dos funcionarios capacitados, alegando un pretexto tan fútil, cuando en realidad es un secreto a voces el verdadero motivo que le ha guiado al no pedir la confirmación de los mismos, máxime cuando la capacidad de ambos es reconocida por los mismos adversarios políticos.

De todo esto, que no es más que una lucha interesada donde el encono estriba en el clásico jueguito de "quita y pon" el que paga los platos rotos, es el eterno espectador que aguanta impasible el espectáculo que se le ofrece, mansamente y sin chistar. Y si nos atrevemos a hojear la Constitución sentimos lástima por ella que, sin querer se presta a combinaciones, que bien puede llevar a la bancarrota política y moral a una provincia como la nuestra.

Estamos por creer que el parlamento nunca fué eficaz en ningun sistema de gobierno. Ni aún allá en los comienzos de la Revolución Francesa, dió más que palabras que se asentaron en gruesos libracos que hoy están remendados, y que sus frutos no se han percibido nunca porque su esterilidad venía de origen.

Dejándonos de disquisiciones obligadas por el momento político que atraviesa el gobierno de Santa Fe, creemos que bien pueden meditar los orientadores del partido gobernante y deponer intereses medianos de ambas partes, para llegar al final de su período, despues de haber cumplido sus promesas, "con el barco y con la honra".

Es lo menos que se le puede pedir en nombre del espectador que contempla este tira y afloja sin haberlo "frito ni cocido".

Cursos Comerciales Nocturnos Para Señoritas

Serán inaugurados proximamente en la Escuela Nocturna M. Moreno

En la Escuela Nocturna Nº 6 de esta Capital, que funciona en el local de la "Mariano Moreno" (Barrio Candioti) ha quedado abierta la inscripción de alumnas para los cursos comerciales nocturnos para señoritas, próximos a inaugurarse. Dichos cursos serán:

De secretariado comercial, que comprenderá la enseñanza de castellano, aritmética, contabilidad, publicidad, legislación del trabajo y más adelante dactilografía.

De cajeras, que comprenderá castellano, contabilidad, aritmética y legislación del trabajo.

De vendedoras, que comprenderá lenguaje, aritmética, contabilidad elemental, publicidad, legislación del trabajo y práctica comercial.

La creación de estos nuevos cursos femeninos, que constituye una verdadera novedad en Santa Fe, viené a satisfacer una necesidad comprobada del comercio local a la vez que a ofrecer una nueva orientación a los anhelos femeninos de perfeccionamiento, especialmente de las señoritas y niñas que, carentes de recursos para cursar estudios secundarios o para asegurarse una vida sin privaciones, aspiran a ocupar plazas de empleadas en el comercio.

Ya es sabido que en nuestra plaza el empleado se inicia en su aprendizaje en el comercio mismo, al que se incorpora, por lo común, sin los más elementales conocimientos de las actividades a que se entrega, de los diversos ramos que se explotan, y muchas veces sin caudal teórico alguno que le sirva de base. De ahí que el comerciante deba emplear una buena parte de su precioso tiempo en enseñar y encaminar a sus nuevos colaboradores y estos someterse a un aprendizaje prolongado durante el cual no gozan de efectividad en sus puestos (están "a prueba") y perciben sueldos que no guardan relación con sus necesidades.

Los nuevos cursos, desde ese punto de vista, están llamados, por ende, a revestir gran importancia, puesto que la alumna que de ellos egrese estará en condiciones de incorporarse en forma ventajosa y quizá definitiva a las actividades comerciales.

La "Práctica Comercial" que figura como asignatura en el curso de Vendedoras se realizará en los negocios establecidos en plaza, a donde las alumnas podrán concurrir una o dos horas diarias, sujetas a rotaciones, y a cuyo efecto se solicitará el concurso del comercio local.

La iniciativa será colocada bajo el auspicio de una de las entidades locales representativas del comercio y la industria y de una comisión de damas que tendrá a su cargo interesar a la juventud femenina en favor de los nuevos cursos.

Las condiciones establecidas para el ingreso son las siguiente:

1º — Tener, por lo menos, doce años de edad.

2º — Haber cursado satisfactoriamente el cuarto grado de las escuelas comunes o acusar conocimientos equivalentes en castellano y aritmética.

3º — Poseer el idioma castellano.

4º — Contar con el consentimiento del padre, madre o tutor si la alumna es menor de edad.

El registro de inscripción estará abierto en el local de la Escuela "Mariano Moreno" todos los días hábiles, excepto los sábados, de 19 y 30 a 21 horas. Este mismo horario regirá para el funcionamiento de los futuros cursos.

El Poder Judicial

La decisión adoptada por la Asamblea Legislativa ha tenido, entre otros, la consecuencia de dejar acéfalo el Poder Judicial.

El doctor A. Rodriguez Larreta es el único miembro de la Suprema Corte cuya autoridad subsiste después del episodio del sábado.

A estar a informes que hemos podido recoger, el citado magistrado dictará de un momento a otro las disposiciones del caso para asegurar el funcionamiento del Poder Judicial.

Los fiscales y defensores deberán hacerse cargo de los juzgados, sorteándose después e los conjueces de las listas de abogados.

ESTADO DEL RIO

El Boletín Diario del calado suministrado por la Dirección del Puerto, informa sobre las variaciones hidrométricas del día de ayer, tomadas a las 7 horas.

Dique No. 1: altura 3.00 mts. estacionado.

Calado del tramo Santa Fe: 22 pies.

Calado admisible del puerto Rosario: 24 pies.

DATOS DEL CORREO

Corrientes: sin aviso.
Ituzaingó: 0.86, bajó 4 ctms.
Posadas: 0.98, bajó 2 id.
Itá Ibaté: 1.16, bajó 4 id.
Pto. Aguirre: 7.34, bajó 4 id.

El Ingeniero Dante Ardigó hace varios dias que renunció verbalmente

Por escrito la presentará en el transcurso de esta semana

Ha sido vivamente comentada la noticia de la renuncia del Presidente del Consejo General de Educación ingeniero Ardigó, quien con esa actitud haría causa común con la tendencia antelista de no cooperar mas en el gobierno del doctor Molinas.

Estamos en condiciones de afirmar que el ingeniero Ardigó, en una conferencia realizada en la semana última con el Gobernador de la Provincia, le adelanó sus propósitos de renunciar, agregando que su dimisión podría descontarse como presentada.

En ese momento aun no era oportuna la actitud del ingeniero Ardigó, pero ahora, con el curso que se ha dado a la situación del Partido Demócrata, dicho funcionario, simpatizante en un todo con los opositores del gobierno no tiene motivos ya para continuar en su cargo. Por este motivo adelantamos que antes de finalizar la semana en curso, el ingeniero Ardigó remitirá por escrito la renuncia de su cargo, debiendo previamente celebrar una conferencia con el doctor Molinas.

Movimiento Obrero

La Federación F. del Puerto y los descuentos proyectados por el Ejecutivo.- La asamblea de esta tarde

El sábado realizó asamblea general la Federación Ferroviaria del Puerto para tratar el asunto de los descuentos proyectados por el Gobierno en los salarios de todos los obreros y empleados de la administración provincial, en la parte que se relaciona con el citado gremio.

Del resultado de la asamblea debía ser informado el Ministro de Hacienda el sábado mismo; pero dada la complejidad del asunto los miembros de la Federación Ferroviaria no pudieron llegar a ninguna solución en la asamblea por lo que esta pasó a cuarto intermedio hasta hoy a las 17 horas.

Los obreros comunicaron al Ministro la decisión que adoptan, esperándose una solución favorable para todos.

CONFERENCIA RADIOTELEFONICA

"La Caja de Jubilaciones de O. E. Ferroviarios"

Esta noche a las 20 horas, por la estación L. T. 1 radio del Litoral de Rosario, el director obrero compañero José Domenech, transmitirá una conferencia relacionada a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Obreros Ferroviarios, asunto de trascendental importancia para todos los ferroviarios en general.

Se invita a todos los compañeros ferroviarios, a escuchar la palabra autorizada del representante del gremio ante la Caja de Jubilaciones y Pensiones, camarada José Domenech, quien disertará sobre la situación de la Caja, la importancia de la representación obrera en la misma y otras cosas que se relacionan sobre los intereses de todos los ferroviarios mancomunados en la institución referida.

Vecinos que piden luz

La instalación de cables distribuidores

Los vecinos de calle San Lorenzo entre 2a. y 3a. sin nombre, se han dirigido a la Intendencia Municipal solicitado que se haga pasar un cable distribuidor por esa calle, pues las nuevas instalaciones que se están haciendo no contemplan las aspiraciones de esos vecinos.

Los cables distribuidores pasan por Francia y Saavedra, y San Lorenzo desde 3a. sin nombre para el Sur, pero los vecinos que viven en San Lorenzo entre 2a. y 3a. si quieren solicitar los servicios de la luz eléctrica se ven dificultados por esa circunstancia, lo cual motiva lo solicitud a la intendencia.

Se trata de una calle bien poblada y son muchos los vecinos que quieren luz eléctrica particular, pero las fallas anotadas se lo impiden, pues el traer un cable de conexión desde tercera sin nombre les resultaría muy gravoso, razón por la cual el pedido formulado merece ser atendido favorablemente, como lo esperan de la intendencia. Haciendo pasar los cables distribuidores por San Lorenzo entre 2a. y 3a., estaría resuelto el problema.

Universidad Nacional del Litoral

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

El H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, ha resuelto como acto de adhesión a festejos conmemorativos, suspender las clases durante la semana.

Centros y Sociedades

ASOCIACION BANCARIA SANTAFECINA

Bajo la presidencia del titular don Rufino A. de la Torre y con asistencia de los miembros señores Hattemer, Pallavidini, Dichino, Cámara, Guimard, y Grant, sesionó anoche la comisión directiva de la Asociación Bancaria Santafecina, adoptando las siguientes resoluciones:

1o.) Aprobación del acta de la sesión anterior.

2o.) Aceptación de la renuncia presentada por el socio señor Victor A. Lotesto.

3o.) Designación de las siguientes comisiones internas:

Comisión de Interpretación y Reglamentos: señores Ernesto Guimard, Eduardo J. Cámara y Teobaldo Hattemer.

Comisión de Hacienda: señores Luis L. Pallavidini, Antonio Dichino, Juan E. Aguirre.

4o.) Pasar a la subcomisión de ajedrez el pedido formulado por el Centro Estudiantes de la Escuela Superior de Comercio, en el que solicitan el local social a fin de realizar un torneo de ajedrez.

5o.) Fijar en $ 50, la subvención al buffet a partir desde el 1o. de junio próximo

6o.) Poner a disposición de la Comisión de Biblioteca los fondos existentes, muebles, y biblioteca para su funcionamiento.

7o.) Prohibición de listas de suscripciones a beneficio de la institución que no estén autorizadas por la C. Directiva.

8o.) Convocar especialmente a una sesión el próximo lunes a fin de tratar la situación de los socios morosos.

Sociedad Vecinal "Nicasio Oroño"

Ayer aprobó sus estatutos y nombró su comisión directiva

En el local de la Escuela "Pascual Echagüe", sita en Boulevard Zavala y 3 de Febrero, se reunió ayer a las 10 horas la asamblea extraordinaria de socios de la Sociedad Vecinal de Fomento Edilicio "Nicasio Oroño" del Barrio Sud-Oeste, convocada a efectos de considerar el proyecto de estatutos y elegir su Comisión Directiva.

La asamblea se constituyó con una gran mayoría de socios bajo la presidencia del Sr. Octavio Sosa, presidente provisorio de la Sociedad.

Después de un debate que se prolongó por más de dos horas, en el que intervinieron numerosos socios, y durante el cual se discutió con acaloramiento, pero con toda altura, lo que fué un alto exponente de la cordialidad existente y del interés que despierta entre los asociados la vida de la entidad, fué aprobado con solo dos ligeras modificaciones el proyecto de estatutos firmado por los miembros de la comisión de redacción señores Octavio Sosa y M. O. Ferreyra de la Silva. Integraba esta comisión el señor Leonel A. Sarubbi.

Seguidamente se pasó al segundo punto de la Orden del Día, que era la elección de la Comisión Directiva con mandato por dos años. Se nombró por votación una comisión escrutadora, recayendo la designación en los señores Juan García, Marciano Vergara y M. O. Ferreyra de la Silva.

Efectuada la votación resultó electa por unanimidad la siguiente Comisión Directiva:

Presdente: Octavio Sosa.
Vice: Enrique Pereyra.
Secretario: M. O. Ferreyra de la Silva.
Pro: José Fridman.
Tesorero: José Pallavidini.
Pro: Antonio Moreno.
1er. vocal: Juan García.
2º id: Miguel Torres.
3er. id: Eduardo Sánchez.
4º id: Félix Nitoli.
5º id: José M. Núñez.
6º id: León Aguirre.

Vocales suplentes: A. Rebechi, F. Arrua, M. Vergara.

Revisadores de cuentas: Aquiles Baldy y Gerardo Pisciolari.

Delegados a la Federación de Sociedades Vecinales: Juan García y M. O. Ferreyra de la Silva.